



Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

### Artículo 19. NORMAS ASOCIADAS AL BUEN TRATO

**Objetivo:** Fomentar un clima de respeto donde todos los integrantes de la comunidad educativa se sientan bien y seguros(as).

NORMA	SENTIDO DE LA NORMA	TIPO DE TRANSGRESIÓN	GRADUALIDAD	MEDIDA FORMATIVA
Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa	Fomentar el trato respetuoso por una comunidad educativa sin groserías	Insultar a un miembro de la comunidad educativa de forma gestual, verbal con groserías	Leve	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado.
		Insultar reiteradamente a uno o más miembros de la comunidad educativa de forma gestual, verbal con groserías	Grave	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación apoderado. Derivación a Inspectoría General.



Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

		<b>Infringir calumnias contra otros miembros de la comunidad</b>	<b>Grave</b>	<b>Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación apoderado.</b>
	<b>Fomentar una sana y pacífica convivencia</b>	<b>Agredir o participar en actos agresivos hacia sus compañeros y/o educadoras, asistentes o miembros de la comunidad educativa, mediante golpes de puño, patadas, empujones, zancadillas entre otros.</b>	<b>Grave</b>	<b>Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación apoderado. Derivación Inspectoría General.</b>



Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

		<p>Agredir o participar en actos violentos de forma reiterada verbal y física hacia sus compañeros, educadoras u otros miembros de la comunidad.</p>	<p>Gravísima</p>	<p>Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación apoderado. Derivación Inspectoría General. Derivación a convivencia escolar.</p>
		<p>Realizar acciones temerarias que pongan en riesgo la salud y la integridad física propia u otro miembro de la comunidad educativa. Por ejemplo lanzar o botar objetos, entre otros escaparse de la sala, empujones, zancadillas etc.</p>	<p>Grave</p>	<p>Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación apoderado. Derivación Inspectoría General.</p>



Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

Manifestar respeto por su propio cuerpo y el de los demás.	Fomentar comportamientos de respeto y autocuidado con su cuerpo y el de los demás	Efectuar actos de connotación sexual, como tocaciones, gestos obscenos, exposición de pornografía, dibujos, exhibicionismo, etc.	Grave	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación apoderado. Derivación a convivencia escolar.
--	---	--	-------	--





Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

### Artículo 20. NORMAS ASOCIADAS AL APRENDIZAJE

**Objetivo:** Promover condiciones adecuadas para el trabajo en aula y desarrollo de habilidades.

NORMA	SENTIDO DE LA NORMA	TIPO DE TRANSGRESIÓN	GRADUALIDAD	MEDIDA FORMATIVA
Ser responsable con los deberes escolares	Fortalecer los hábitos que favorezcan el aprendizaje.	Presentarse sin tareas, sin materiales, trabajos, disertaciones etc	Leve	Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado.
		Más de tres atrasos reiterados en una semana	Leve	Registro en observaciones. Citación al apoderado. Derivación a inspectoría general.
		3 Inasistencias injustificadas	Grave	Derivación a Inspectoría Activación plan de asistencia
Mantener un clima adecuado para aprender	Mejorar aprendizajes personales y colectivos	Interrumpir el trabajo escolar con elementos o conductas ajenas al aprendizaje, negarse a seguir instrucciones, no	Leve	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Si es reiterado citación al apoderado.



Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

		respetar los tiempos y espacios de trabajo.		
		Utilizar aparatos tecnológicos durante las clases sin autorización del profesor	Leve	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado.





Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

### Artículo 21. NORMAS ASOCIADAS AL DAÑO A BIENES MUEBLES Y ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO.

**Objetivo:** Proteger bienes muebles del Establecimiento Educativo para su óptimo funcionamiento

NORMA	SENTIDO DE LA NORMA	TIPO DE TRANSGRESIÓN	GRADUALIDAD	MEDIDA FORMATIVA
Cuidar los bienes inmuebles y materiales del establecimiento	Desarrollar la conciencia y responsabilidad con el cuidado y respeto del entorno.	Rayar equipamiento, mobiliario, muros, baños, libros, leccionarios o instrumentos públicos del establecimiento.	Leve	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado.
		Romper y/o dañar equipamiento mobiliario, muros, puertas, ventanas, baños, libros, instrumentos públicos del establecimiento.	Grave	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado. Derivación a Inspectoría General.



Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

		<b>Sustraer equipamiento, material didáctico, administrativo u otro del establecimiento</b>	<b>Grave</b>	<b>Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado. Derivación a Inspectoría General.</b>
--	--	---	--------------	--

		<b>Dañar o destruir espacios comunes áreas verdes, árboles, etc</b>	<b>Grave</b>	<b>Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado. Derivación a Inspectoría General.</b>
--	--	---	--------------	--







Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

### Artículo 22. NORMAS ASOCIADAS A LO CONVENCIONAL.

**Objetivo:** Propiciar actitudes y normas sociales, que fortalezcan la identidad de los estudiantes con su comunidad educativa.

NORMA	SENTIDO DE LA NORMA	TIPO DE TRANSGRESIÓN	GRADUALIDAD	MEDIDA FORMATIVA
Vestir el uniforme especificado en el presente reglamento en forma apropiada.	Generar identidad y pertenencia a la comunidad educativa.	Presentarse a clases con prendas que no corresponden al uniforme de la escuela.	Leve	Citación al apoderado.
		Usar maquillaje, tintura de pelo, cortes inapropiados	Leve	Citación al apoderado
		Provocar desórdenes tanto dentro como fuera del establecimiento.	Leve	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado.
Actuar con honradez y respetando el Bien común	Fortalecer conductas de honestidad en el proceso de	Romper o esconder comunicaciones al apoderado	Grave	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida



Escuela Particular N° 205 Colegio Club Hípico.  
Rodrigo Ordoñez 13150, El Bosque, Santiago - Fono (02) 25296182.  
[contacto@colegioclubhipico.cl](mailto:contacto@colegioclubhipico.cl)  
"Escuela y Familia unida para formar y educar".



## Capítulo VII: NORMAS, FALTAS, MEDIDAS DISCIPLINARIAS Y PROCEDIMIENTOS.

y privado.	enseñanza /aprendizaje.			del estudiante. Citación al apoderado.
	Respetar los bienes públicos y privados.	Sustraer bienes a terceros.	Grave	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado. Derivación a Inspectoría.
		Ocasionar daños en bienes a terceros	Grave	Diálogo reflexivo. Acción de reparación. Anotación en hoja de vida del estudiante. Citación al apoderado. Derivación a Inspectoría.

